



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O  
Secretaría Comunal Planificación

ORD.: N° 97 /  
ANT.: Documentos para transparencia  
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia  
RETIRO, 08 de mayo del 2023.-

DE : SECRETARÍA COMUNA DE PLANIFICACION (SECPLA)

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA  
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

1.- Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de **ABRIL 2023**.

1.1.- Decreto N° 1.220 de fecha 06.04.23 "Modificaciones presupuestarias"

1.2.- Decreto N° 1.342 de fecha 17.04.23 "Modificación presupuestarias"

1.3.- Decreto N° 1.466 de fecha 27.04.23 "Modificación presupuestarias"

LICITACIONES Y OTROS

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



Miryam Landaeta Parada  
Funcionaria de SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

La indicada

- Archivo SECPLA /

JGM/mlp

**DECRETO EXENTO N° 1.466  
 RETIRO, 27 de ABRIL de 2023  
 VISTOS**

Municipal año 2023.

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El Ord. N°87 de fecha 24.04.23 de Alcalde de Retiro solicita materia para tratar en sesión de concejo municipal.

Municipal.

4.- Certificado N°043 de fecha 27.04.23 que comunica acuerdo de Concejo

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO**

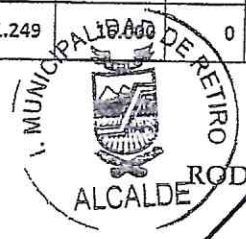
1.- APRUEBASE, Modificación Presupuestaria por aumento de Gastos del Presupuesto Municipal año 2023.-

	AREA GESTION	GESTION INTERNA (01)		SERVICIOS COMUNITARIOS (2)		PROGRAMAS SOCIALES (04)		TOTAL	
		Aum.	DIS.	Aum.	DIS.	Aum.	DIS.	Aum.	DIS.
215-21-04-004-015-004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS					15.180		15.180	
215-22-01-001-015-004	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS					80		80	
215-22-04-001-015-004	MATERIALES DE OFICINA					110		110	
215-22-06-001-000-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES (edif. Consistorial)	10.000						10.000	
215-22-06-001-013-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES (Of agrícola)			4.000				4.000	
215-22-06-001-015-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES (Of. EDLI)					3.700		3.700	
215-22-08-002-000-001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	4.080						4.080	
215-22-08-999-008-002	SERVICIOS DE MANTENCION - OTROS			12.000				12.000	
215.22.08.011.015.004	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos					300		300	
215-24-03-101-000-001	A EDUCACIÓN	600.000						600.000	
215-29-07-001-000-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.799						1.799	
21535-00-000-000-001	SALDO FINAL DE CAJA		651.249						651.249
	<b>TOTAL</b>	<b>615.879</b>	<b>651.249</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.370</b>	<b>0</b>	<b>651.249</b>	<b>651.249</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
 ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPALIDAD B. BARRA FUENTES  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBBF/mlp .-

DECRETO EXENTO N° 1.342  
 RETIRO, 17 de ABRIL de 2023

VISTOS

Municipal año 2023.

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias Gastos del Presupuesto

Municipal año 2023.-

Sub	Item	Asig	Act. O progr.	area gestion	Denominación	01: Gestión		02: Serv.		04: Prog.		TOTAL	
						Interna		Comunit.		Sociales		M\$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
22	11	999	000	001	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROF.	3.000						3.000	
22	11	999	013	002	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROF.			4.000					4.000
22	11	999	015	004	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROF.					1.000		1.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												4.000	4.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
 ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL E. BARRA FUENTES  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / CLG/JGM/EBBF/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 1.220  
RETIRO, 06 de ABRIL de 2023  
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El Decreto Exento N°3.240 de fecha 14.12.22 que crea programa del presupuesto municipal año 2023.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, creación Programa del Presupuesto Municipal año 2023.-

CREACION DE PROGRAMA N°24 - "DISCAPACIDAD"  
EN AREA DE GESTION N° 4: PROGRAMA SOCIALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARQUIVESE



EMENA GUTIERREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



ELIADA B. BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBBF/mlp .-

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación	Unidad de Compra	Monto Total Estimado Licitación
4511-8-LR23	CONST. VIVIENDAS DS 49 MODALIDAD CSP COMITÉ HABITACIONAL RAMÓN BARROS LUCO RETIRO	La iniciativa corresponde a la construcción de 34 viviendas sociales en sitios propios ubicados en diferentes sectores de la comuna de Retiro, que conforman el Proyecto Ramón Barros Luco Retiro, conforme a condiciones que se indican en las especificaciones técnicas adjuntas.	Publicada	Pública	Secpla	30845

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación	Unidad de Compra	Monto Total Estimado Licitación
4511-7-LP23	CONSTRUCCIÓN SIST. DE TELEPROTECCIÓN RETIRO	El proyecto consistirá en la instalación de 10 cámaras de vigilancias inalámbricas, las que estarán emplazadas en distintos puntos del centro urbano de la Comuna de Retiro. Además de la implementación de una sala de monitoreo ubicada en el Retiro, en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para la compra de 150 focos solares LED con panel, conforme a las exigencias de la presentes Bases Administrativas y especialmente a las Especificaciones Técnicas,	Cerrada	Pública	Secpla	74993800
4511-9-LE23	ADQ. FOCOS SOLARES LED CON PANEL COMUNA RETIRO	El proyecto consistirá en la instalación de 10 cámaras de vigilancias inalámbricas, las que estarán emplazadas en distintos puntos del centro urbano de la Comuna de Retiro. Además de la implementación de una sala de monitoreo ubicada en el Retiro, en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para la compra de 150 focos solares LED con panel, conforme a las exigencias de la presentes Bases Administrativas y especialmente a las Especificaciones Técnicas,	Cerrada	Pública	Secpla	12000000

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación
4511-6-LE23	SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA RETIRO	La Ilustre Municipalidad de Retiro, en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para brindar el servicio, "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, MUNICIPALIDAD DE RETIRO", el que considera la contratación de pólizas de seguros para vehículos motorizados municipales: 6 Vehículos livianos; 8 Vehículos pesados y 4 Maquinaria.	Adjudicada